

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PILONES LA VICTORIA "PILVCSA"**

En Lasso, a los 12 días del mes de abril del 2017, siendo las 15h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Panamericana Sur Km 78, sector Hacienda la Victoria, se reúnen los señores Germán Espinosa Maldonado, por sus propios derechos, en calidad de Presidente de la Compañía y socio, el señor Mario Balseca Portugal, por sus propios derechos, Luis Miguel Correa, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía, y señor Gustavo Hidalgo Saavedra, por sus propios derechos, todos accionistas de la Compañía PILONES LA VICTORIA S.A.

Preside la Junta el Presidente titular señor Germán Espinosa Maldonado, y actúa como secretario el Gerente General, Ingeniero Luis Miguel Correa Prossel. El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

Germán Espinosa Maldonado	52.857	Acciones
Mario Balseca Portugal	64.285	Acciones
Juan Pablo Espinosa F.	21.429	Acciones representado por Germán Espinosa M.
Ruben Espinosa Maldonado	21.429	Acciones representado por Germán Espinosa M.
Luis Miguel Correa Prossel	80.000	Acciones
Gustavo Hidalgo Saavedra	80.000	Acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Trescientos veinte mil dólares, dividido en ciento ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD.1,00 cada una, por lo cual de conformidad con lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016;
2. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.016;
3. Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016;
4. Informe de Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016;
5. Destino de las Utilidades Ejercicio Económico del año 2.016; y,
6. Aprobación del Acta.

Los Accionistas aprueban por unanimidad tratar del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016;

El Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas el cual se lo aprueba por unanimidad.

2. Presentación del Balance y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del Año 2.016;

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016;

Igualmente se da la lectura por Secretaria al Informe del Comisario presentado por el Sr. William Samaniego Bustos en su calidad de comisario principal, el informe es aprobado por unanimidad.

4. Informe de Auditor;

El Informe de Auditor es dado a conocer a los presentes, el que es aprobado por unanimidad.

5. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2.016;

Al respecto, el Señor Presidente propone a los Señores Accionistas que la utilidad sobrante luego del pago de Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta se acumule en las cuentas de reservas facultativas de la Empresa.

La sala acepta la sugerencia presentada por el Presidente, por lo que por unanimidad se aprueba lo sugerido por la presidencia.

6. Aprobación del Acta;

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 16h45, suscribiendo el Acta los Accionistas concurrentes a la Junta, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



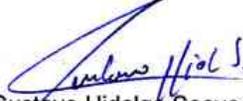
Sr. Mario Balseca Portugal
PRESIDENTE- ACCIONISTA



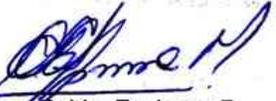
Ing. Luis Miguel Correa Prossel
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA**



Ing. Germán Espinosa Maldonado
ACCIONISTA



Ing. Gustavo Hidalgo Saavedra
ACCIONISTA



Juan Pablo Espinosa F.
Representado por Germán Espinosa M.
ACCIONISTA



Rubén Espinosa Maldonado
Representado por Germán Espinosa M.
ACCIONISTA